

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 244 Martes 27 de diciembre de 2016 Pág. 12962

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

11215 TELECABLE DE ASTURIAS. SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

El 24 de mayo de 2016 el accionista único ejerciendo las funciones de la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de doce millones cuatrocientos cincuenta y un mil seiscientos euros con cuarenta y cuatro céntimos de euro (12.451.600,44 euros), quedando fijado en diez millones doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte euros (10.245.420 euros).

La finalidad de la reducción fue la constitución de las reservas voluntarias. La reducción se realiza mediante la disminución en dieciocho euros con veintitrés céntimos de euro (18,23 euros) del valor nominal de cada acción [quedando fijado en quince euros (15 euros) por acción]. La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores.

Oviedo, 21 de diciembre de 2016.- El Administrador único, Howard Seth Kalika.

ID: A160093863-1